

82795



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Bartolomé MELERO ALBREDA, residente en Barcelona, calle de Enrique Granados, nº 135 - - - - -

p o r

«NUEVO DOMINGUILLO DE MATERIAL PLÁSTICO HINCHABLE»

---

10. Los dominguillos de material plástico hinchable que se conocen hoy en día, presentan el grave inconveniente de que su base convexa, está lastrada, en forma permanente, por medio de un doble tabique relleno de arena y luego su boca de entrada, soldada de manera que el dominguillo es sobrecargado con el peso del lastre.

15. Ello presenta el grave inconveniente de que los importes de los acarreos se incrementan ya que desde la fábrica



99795

este lastre debe ser tenido en cuenta en el transporte a los lugares de distribución y venta.

5. A fin de evitar este inconveniente, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual, el lastre solo se pone cuando se necesita que el dominguillo actúe como tal, pudiendo ser luego retirado del interior del cuerpo del muñeco hasta una nueva utilización.

10. Para una mejor interpretación del objeto de la solicitud del Modelo de Utilidad solicitado, se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura se representa, cortado y parcialmente en sección, un dominguillo según la invención.

15. Consiste la invención en que la doble base convexa (1) del dominguillo (2) está formada, totalmente, en seco, con un pitorro plegable, de entrada y salida, obturado por el oportuno tapón de quita y pon, a voluntad (3).

20. Por esta válvula de entrada y salida de la cámara convexa estancia (4) formada en la base del cuerpo del dominguillo, permite la entrada de agua, que una vez llena, queda con ella lastrada, lastre que, como es natural, se elimina por desagüe a través de dicha válvula (3), cuando no se desea que el dominguillo actúe como tal.

25. De esta manera, se eliminan los gastos de acarreo del lastre en el transporte de los dominguillos.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

92795



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nuevo dominguillo de material plástico hinchable, caracterizado por el hecho de que la doble base convexa del dominguillo está formada por una cámara estanca convexa, con un pitorro plegable obturado por un tapón de quita y pon, por cuya válvula se introduce agua en el interior de la cámara estanca, que una vez llena y obturada por el tapón, actúa de lastre, el cual, cuando se transporta el dominguillo, es retirado de la cámara estanca, destapando la válvula y permitiendo el desagüe del líquido introducido.
- 10.

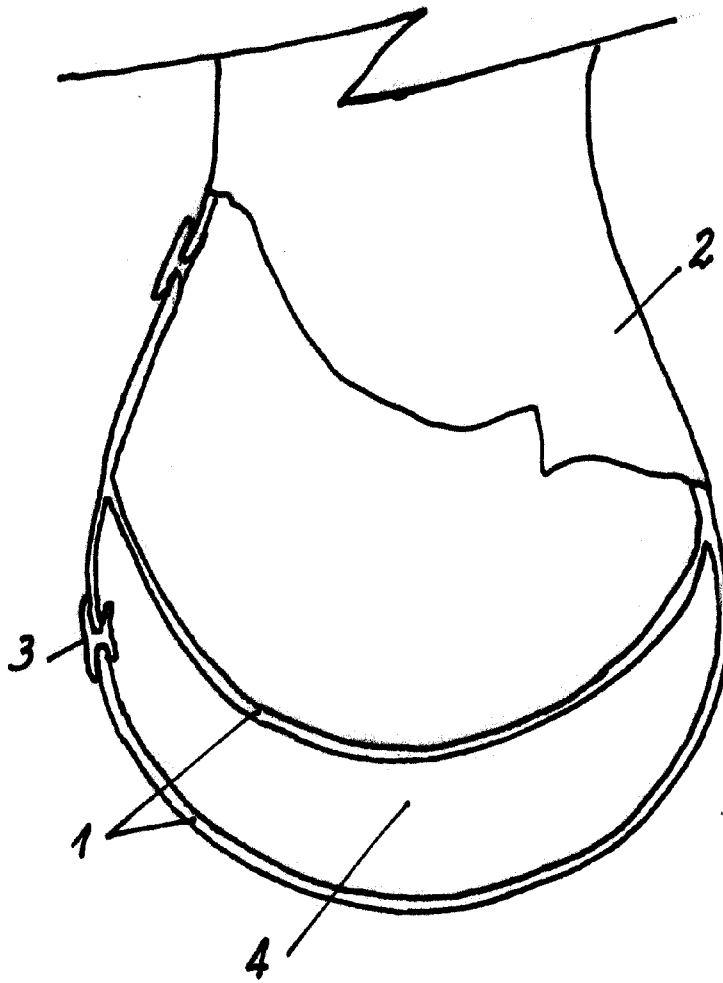
2ª.- NUEVO DOMINGUILLO DE MATERIAL PLÁSTICO HINCHABLE.

- 15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a diecisiete de Abril de mil-novecientos sesenta y dos.

F. A. A.,  
Antonio Aricha  
p. p.

92795



Barcelona para  
Madrid, 17 Abril de 1962

Escala variable.

Antonio Melero Albreda